

SOLICITUD DE COTIZACIÓN



Código: SC_049/24

Revisión: V02

SOLICITUD DE COTIZACIÓN:

“RENOVACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE PARA SERVIDORES HPE DL180 GEN10 - NVR SISTEMA PANAPASS”

CONCESIONARIA: ENA NORTE, ENA SUR y ENA ESTE.

UBICACIÓN: CORREDORES

VERSION: 2.0

REALIZADO POR: VICTOR MARTÍNEZ	REVISADO POR: ITALIA RODRIGUEZ	REVISADO POR: STEPHAN DOSSENBACH
FIRMA: FECHA:	FIRMA: FECHA:	FIRMA: FECHA:

SOLICITUD DE COTIZACIÓN



Código: SC_049/24

Revisión: V02

1. OBJETO

El propósito de la presente solicitud tiene como objeto establecer las condiciones sobre las cuales ha de regirse la selección del proponente para el:

“RENOVACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE PARA SERVIDORES HPE DL180 GEN10 - NVR SISTEMA PANAPASS”

1.1. Costos de la cotización

Cada Proponente sufragará todos los costos asociados con la preparación y presentación de su propuesta y en ningún caso la Entidad solicitante será responsable por dichos costos.

2. DOCUMENTOS PARA LA PREPARACIÓN DE LA COTIZACIÓN

2.1. Contenido de los documentos

El proponente podrá oferta por renglón. Se espera que el proponente examine todo el alcance correspondiente establecido en este documento, así como el cuadro del desglose de precios incluido. El incumplimiento con lo establecido será responsabilidad del proponente y podrá afectar la evaluación de su cotización.

2.2. Alcance de los trabajos:

La presente solicitud de cotización tiene como finalidad obtener ofertas detalladas de precios, condiciones de entrega y garantías para la renovación de servicio de soporte para servidores HPE DL180 Gen10 utilizados como NVR en el Sistema Electrónico de Peaje "Panapass".

Las empresas interesadas deberán presentar sus propuestas, asegurando que los servicios ofrecidos cumplan con las especificaciones técnicas y garantizando su autenticidad.

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	13	Servicio	Licencias de servicio de soporte HPE 1 Año post warranty Tech Care Essential DL180 Gen10 Soporte de hardware en sitio. Atención técnica 24/7 para registrar incidencias de soporte. Piezas de repuestos y materiales. Diagnóstico y soporte remoto de problemas. Soporte de Software. Actualizaciones de productos de software y documentación. Asistencia in Situ en 4 horas 24x7 para la reparación de hardware. Números de Serie: 2M2126046X, 2M2126046Q, 2M211000X4, 2M2126046Z, 2M2126046W, 2M2116069M, 2M2126046P, 2M2116069J, 2M2120020W, 2M2120020W, 2M2126046T, 2M2126046S, 2M2116069L. Período: 12 Meses.

SOLICITUD DE COTIZACIÓN



Código: SC_ 049/24

Revisión: V02

La cotización deberá incluir lo siguiente:

- Tiempos de entrega

2.3. Precisión de los documentos para la cotización

El proponente que requiera efectuar alguna consulta acerca de los documentos relacionados a esta Solicitud de Cotización podrá hacerlo por escrito a ENA NORTE, ENA SUR, y ENA ESTE, S.A., a la dirección de correo electrónico irodriguez@ena.com.pa; indicando el número en la Solicitud de Cotización, en el asunto.

2.4. Enmiendas a los documentos de la Solicitud de Cotización

En cualquier momento, previo a la fecha límite para la presentación de las cotizaciones, a ENA NORTE, ENA SUR, y ENA ESTE, S.A., puede, por alguna razón, sea por su propia iniciativa o en respuesta a una consulta formulada por los proponentes, modificar mediante enmienda, los documentos a presentar para la solicitud de cotización.

Los proponentes que hayan recibido los documentos para cotizar serán notificados por escrito o correo electrónico de las enmiendas efectuadas.

Con el fin de permitir a los proponentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las enmiendas para la preparación de sus cotizaciones, a ENA NORTE, ENA SUR, y ENA ESTE, S.A., puede, a su discreción, prorrogar la fecha límite para su presentación y entrega.

3. PREPARACIÓN DE LA COTIZACIÓN

Las cotizaciones deberán contener la información en detalle y en alcance suficiente, de tal forma que ENA NORTE S.A., ENA SUR S.A., y ENA ESTE S.A., pueda considerar si la empresa cuenta con la experiencia, conocimientos necesarios y la capacidad requerida para realizar satisfactoriamente los servicios a contratar.

3.1. Idioma de la Cotización

La cotización, así como toda la correspondencia y documentos relativos a la misma, intercambiadas entre el proponente y ENA NORTE, ENA SUR, y ENA ESTE, S.A. deberán estar redactadas en idioma español, salvo los catálogos, folletos impresos, cálculos que pueden ser proporcionados en idioma inglés.

3.2. Documentos que Conforman la Cotización

La cotización contendrá los siguientes componentes:

- Formulario de la Solicitud de Cotización – Propuesta Económica, según Anexo A.
- Carta de Parnet Autorizado HPE
- Hoja de vida de la empresa.
- Copia de Registro Público, vigente.
- Aviso de operaciones
- Copia de cedula del Rep. Legal o del apoderado que firma.
- Paz y Salvo de la DGI, vigente.
- Paz y Salvo de la CSS, vigente.

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Código: SC_049/24



Revisión: V02

- Nota de aceptación de los términos y condiciones descritos en la solicitud de cotización, suscrita por el representante legal o apoderado.

3.3. Duración de los Trabajos

El plazo para entrega es de ocho (8) días calendario, contado a partir de la fecha de firma de la orden de compra.

3.4. Formulario de Cotización

El licenciamiento de soporte para los servidores DL180 Gen10 utilizados para NVR mediante esta solicitud de cotización, son los siguientes:

RENLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	13	Servicio	Licencias de servicio de soporte HPE 1 Año post warranty Tech Care Essential DL180 Gen10 Soporte de hardware en sitio. Atención técnica 24/7 para registrar incidencias de soporte. Piezas de repuestos y materiales. Diagnóstico y soporte remoto de problemas. Soporte de Software. Actualizaciones de productos de software y documentación. Asistencia in Situ en 4 horas 24x7 para la reparación de hardware. Números de Serie: 2M2126046X, 2M2126046Q, 2M211000X4, 2M2126046Z, 2M2126046W, 2M2116069M, 2M2126046P, 2M2116069J, 2M2120020W, 2M2120020W, 2M2126046T, 2M2126046S, 2M2116069L. Período: 12 Meses.

NOTA: Se debe incluir en el precio todos los costos relacionados impuestos, gravámenes, gastos, utilidad, permisos, y cualquiera otra disposición de las leyes de la República de Panamá, con motivo de la ejecución de la OC.

3.5. Experiencia de la empresa

La empresa proveedora deberá contar con al menos 5 años de experiencia comprobada en el suministro de licencias de servicio de soporte para equipamiento con Hewlett Packard Enterprise (HPE).

3.6. Moneda

Todos los precios deben ser en balboas, sin incluir el 7% ITBMS, debido a que Las Concesionarias están exentas del Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Corporales Muebles y la Prestación de Servicios que se realicen en la República de Panamá.

3.7. Periodo de validez de la Cotización

La cotización deberá tener una validez de (30) días calendarios posterior a la fecha de presentación y entrega a ENA NORTE, ENA SUR y ENA ESTE, S.A.

SOLICITUD DE COTIZACIÓN



Código: SC_ 049/24

Revisión: V02

3.8. Formato y firma de la Cotización

La cotización deberá estar firmada por el Representante Legal de la empresa o persona apoderada.

4. FORMA DE ADJUDICACIÓN:

La adjudicación de las propuestas presentadas será global bajo la modalidad por mejor precio, toda vez que la propuesta presentada cumpla con todos los requisitos establecidos en el punto 3.2. **Documentos que Conforman la Cotización** de esta solicitud de cotización.

5. PRESENTACIÓN DE CUENTA Y FORMA DE PAGO

En consideración a la íntegra y satisfactoria realización de los trabajos que conlleva el contrato, ENA NORTE, ENA SUR y ENA ESTE, S.A., procederá con la siguiente forma de pago:

- a) El cien por ciento (**100%**) será pagado a la entrega total de los servicios y previa firma de recibido conforme de ENA NORTE, ENA SUR, ENA ESTE, S.A.

La cuenta incluirá, según corresponda, los siguientes elementos:

- i) Certificado de entrega
- ii) Paz y Salvo CSS vigente.
- iii) Paz y Salvo de la Dirección general de ingresos. (DGI) vigente.
- iv) Factura fiscal con monto.
- v) Copia del contrato u orden de compra.

Cualquiera de los montos que deban agregarse o deducirse, por razón de cambios en la legislación o variaciones justificadas en los costos, o por el incumplimiento de los criterios de calidad, debe ser aprobados por ENA NORTE, ENA SUR, ENA ESTE, S.A.

Todos los cargos bancarios por transferencias nacionales e internacionales serán asumidos por el contratista.

6. MULTAS POR INCUMPLIMIENTOS

Se establece multa por incumplimiento o mora total o parcial de cualesquiera de las obligaciones del contratista. La entidad licitante podrá cobrar multas diarias y sucesivas, equivalentes al cuatro por ciento (4%) dividido entre treinta (30) por cada día calendario de incumplimiento, sobre el valor del contrato por ejecutar, siempre que dicho incumplimiento sea por causa imputable al contratista.

El valor de la multa se establecerá desde el día en que se debió cumplir con la obligación hasta la fecha en que termine el incumplimiento, independientemente que durante este lapso se esté surtiendo el periodo de remediación.

SOLICITUD DE COTIZACIÓN



Código: SC_ 049/24

Revisión: V02

Para los efectos de la aplicación de la multa, el valor del contrato u orden de compra incluye el valor inicial pactado más el valor de sus adiciones si las hubiera.

Para la cancelación de las multas, no se requerirá que la entidad licitante constituya en mora al contratista, el simple retardo por parte de este, faculta a la entidad licitante para descontar y compensar las sumas de dinero correspondientes al valor de la multa, de los saldos a su favor.

Si por cualquier razón no fuere posible efectuar dichos descuentos y compensaciones, la entidad licitante podrá lograr el pago haciendo efectiva la fianza de cumplimiento y en caso de que ello no fuere suficiente o posible, lo hará acudiendo a los tribunales de justicia correspondientes.

El pago de las multas no exonera al contratista del cumplimiento de sus obligaciones.

7. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

- La cotización debe estar dirigida a ENA NORTE, ENA SUR, y ENA ESTE, S.A., en sobre cerrado y entregado en las oficinas administrativas de ENA, ubicadas en Vía Israel, en la fecha establecida para su entrega. No se aceptarán cotizaciones luego de vencida la fecha indicada.
- La cotización debe estar firmada por el representante legal de la empresa o apoderado.
- La cotización debe indicar claramente los costos unitarios y costos totales.
- La cotización debe venir acompañada de toda la documentación solicitada en el punto 3.2 de este documento.

8. FECHA DE ENTREGA:

La fecha límite de entrega es el:

Día: 16 de octubre de 2024

Hora: Hasta las 11:00am

Lugar: Edificio ENA, vía Israel oficinas administrativas.

ANEXOS

SOLICITUD DE COTIZACIÓN



Código: SC_ 049/24

Revisión: V02

FORMULARIO L-1: FORMULARIO DE PROPUESTA- ANEXO A

“RENOVACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE PARA SERVIDORES HPE DL180 GEN10 - NVR SISTEMA PANAPASS”

(Lugar y fecha)

Departamento de Compras
ENA NORTE, S.A., ENA SUR, S.A. Y ENA ESTE, S.A.
 Ciudad de Panamá

A quien corresponda:

Luego de haber examinado la Solicitud de Cotización, los suscritos presentamos la oferta para la “RENOVACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE PARA SERVIDORES HPE DL180 GEN10 - NVR SISTEMA PANAPASS”.

El Proponente se compromete, en caso de resultar adjudicatario, a la obligación de ejecutar fielmente el objeto del contrato u orden de compra, incluyendo los términos y condiciones, y a entregar los trabajos en el tiempo máximo establecido en los documentos de la solicitud o antes, y realizar todo lo que se estipule en la Solicitud de Cotización, y toda la documentación relacionada con el mismo.

El Proponente se compromete a suscribir el contrato u orden de compra, incluyendo los términos y las condiciones establecidas. A su vez, acepta haber comprendido todo lo contenido dentro de la Solicitud de Cotización.

La Propuesta será válida por un período de (___) días calendario, a partir de la fecha de la celebración del Acto.

La oferta es por la suma de balboas con ___/100 (B/. _), tal cual se muestra en el siguiente cuadro de precios:

Renglón	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Costo Unitario	Costo Total
1	13	Unidad	Licencias de servicio de soporte HPE 1 Año post warranty Tech Care Essential DL180 Gen10 Soporte de hardware en sitio. Atención técnica 24/7 para registrar incidencias de soporte. Piezas de repuestos y materiales. Diagnóstico y soporte remoto de problemas. Soporte de Software. Actualizaciones de productos de software y documentación. Asistencia in Situ en 4 horas 24x7 para la reparación de hardware. Números de Serie: 2M2126046X, 2M2126046Q, 2M211000X4, 2M2126046Z, 2M2126046W, 2M2116069M, 2M2126046P, 2M2116069J, 2M2120020W, 2M2120020W, 2M2126046T, 2M2126046S, 2M2116069L. Período: 12 Meses.		

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Código: SC_ 049/24



Revisión: V02

TOTAL

***NOTA: Se debe incluir en el precio todos los costos relacionados impuestos, gravámenes, gastos, utilidad, permisos, y cualquiera otra disposición de las leyes de la República de Panamá, con motivo de la ejecución de la OC.**

La propuesta está exenta del siete por ciento (7%) del Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Corporales Muebles y la Prestación de Servicios (ITBMS).

Adjuntamos los siguientes documentos: *[marcar con X lo que está adjuntando]*

N°	DOCUMENTO	ADJUNTO
1	Formulario de la Cotización – Propuesta Económica - Anexo A.	
2	Carta de Parnet Autorizado HPE	
3	Hoja de vida y experiencia de la empresa según punto 3.5	
4	Copia de certificado de la empresa, expedido por el Registro Público, vigente.	
5	Aviso de operaciones	
6	Copia de cedula del Rep. Legal o del apoderado que firma.	
7	Paz y Salvo de la DGI, vigente.	
8	Paz y Salvo de la CSS, vigente.	
9	Nota de aceptación de los términos y condiciones descritos en la solicitud de cotización, suscrita por el representante legal o apoderado.	

Nombre del Proponente

Nombre del Representante Legal o persona autorizada:

Fecha :